

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
CLEANEXPRESS TECNICENTRO CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los treinta y un días del mes marzo del 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Av. Mariscal Sucre S/N y Jhon F. Kennedy Edif CC El Condado local 295, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de la compañía **CLEANEXPRESS TECNICENTRO CIA LTDA**, de conformidad a lo que se establece el Art. 234 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, siendo las dos de la tarde, se reúne de conformidad con el cuadro de Socios expuesto a continuación:

Accionista	Capital Suscrito	Acciones	Porcentaje
ORQUERA PATRICIO	380,00	38	0,25%
ORQUERA ARMAS ESTEFANIA	20.00	2	99,75%
ORQUERA ARMAS CESAR	20.00	2	0.25%
TOTAL	USD \$ 15.900,00	15900	100.00%

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, los presentes deciden por unanimidad instalarse en la Junta General Universal de Accionistas de la compañía, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la codificación de la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Gerente General de la compañía del ejercicio económico correspondiente al año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Comisario de la compañía del ejercicio económico correspondiente al año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Balance y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
4. Resolver sobre el destino de los resultados que arrojó la compañía en el ejercicio del año 2017.

Actúa como Secretaria la Sra. Estefania Orquera Armas y preside la Junta la Presidente de la Compañía, el Sr. Patricio Orquera

El Presidente ordena dar inicio con el tratamiento del orden del día.

1. Toma la palabra el señora César Orquera Armas y da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.
2. El señor César Orquera hace una breve explicación a los asistentes del contenido del balance y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio del año 2017, quienes luego de una pequeña deliberación los aprueban por unanimidad, sin hacer ninguna sugerencia.

3. Se expone que, según se puede observar del Balance aprobado, la compañía ha obtenido utilidades. Los asistentes a esta Junta General, por unanimidad resuelven aceptar la recomendación constante en el informe presentado.

Se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que, luego de su lectura por Secretaría, es aprobada por unanimidad.

A las 12h30 se levanta la sesión.

Cesar Orquera
César Patricio Orquera Armas
C.C.1720073376
Representante Legal
ACCIONISTA

Estefanía Orquera
Estefanía Orquera Armas
C.C.1720073384
Socia Secretaria


Patricio Orquera
C.C.1706364542
Socio